




GEIRAS

Grupo de Estudio de Infecciones
Relacionadas con la Asistencia Sanitaria

**NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE AVAL
CIENTÍFICO GEIRAS DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN**

Versión 0.0
15/06/2018
Página 1 de 6

Normativa para la solicitud de aval científico GEIRAS de proyectos y estudios

 <p>GEIRAS Grupo de Estudio de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria</p>	<p>NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE AVAL CIENTÍFICO GEIRAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Versión 0.0 15/06/2018 Página 2 de 6</p>
---	---	---

Introducción


Uno de los objetivos de GEIRAS es fomentar la investigación clínica y microbiológica de calidad en patología infecciosa relacionada con la asistencia sanitaria y los programas de optimización del uso de antibióticos, que con frecuencia es de carácter multicéntrico. Para ello, la Junta Directiva de GEIRAS ha decidido poner en marcha el “**aval científico GEIRAS**” de estudios y proyectos de investigación, con el que pretende no solo fomentar estos estudios científicos en este ámbito sino facilitar su coordinación evitando solapamientos entre centros participantes e iniciativas de investigación.

Objetivos de la presente normativa

- Fomentar la investigación de calidad en el ámbito de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y los programas de optimización del uso de antibióticos mediante el aval científico de estudios y proyectos (“aval científico” GEIRAS).
- Definir en qué consiste el “aval científico GEIRAS” a estudios y proyectos, así como los compromisos mutuamente aceptados por GEIRAS y el responsable del proyecto de investigación.
- Estandarizar el proceso de solicitud y evaluación del “aval científico GEIRAS” a estudios y proyectos de investigación.

Compromisos de GEIRAS

- Evaluar los proyectos presentados en un plazo habitualmente inferior a un mes, y no superior a 60 días.
- La evaluación debe incluir:
 1. **dictamen** (concesión / concesión condicional / denegación)
 2. **valoración general del proyecto y sugerencias de mejora**
- Incluir el proyecto con los datos de contacto del responsable del mismo en el registro de proyectos de GEIRAS.
- Difundir el proyecto entre los socios de GEIRAS.
- Asesorar científicamente al responsable del proyecto de investigación.

 <p>GEIRAS Grupo de Estudio de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria</p>	<p>NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE AVAL CIENTÍFICO GEIRAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Versión 0.0 15/06/2018 Página 3 de 6</p>
---	---	---

Compromisos del responsable del proyecto de investigación

- Enviar la documentación necesaria en el formato indicado en el procedimiento de solicitud.
- Dar respuesta a la información necesaria para la evaluación del proyecto, cuando esta sea solicitada por el/los evaluadores.
- Informar con una periodicidad anual del desarrollo del proyecto y también si lo demanda la Junta Directiva de GEIRAS.
- Mencionar de forma explícita en las publicaciones y comunicaciones a congresos que el estudio cuenta con el aval de GEIRAS, pudiendo utilizarse el logotipo del grupo de estudio si se considera oportuno.
- Cuando se haya concedido el “Aval científico GEIRAS” a un proyecto con investigadores GEIRAS de dos o más centros se mencionará a GEIRAS se incluirá en la autoría de las publicaciones la autoría grupal (por ejemplo: “XXX Project, GEIRAS” o “GEIRAS Project”)

Requisitos de los proyectos de investigación para poder optar al “aval científico GEIRAS”


Para ser evaluados para el “aval científico GEIRAS” los proyectos de investigación deben cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- El investigador principal debe ser socio de SEIMC-GEIRAS.
- Debe tratarse de un proyecto multicéntrico
- El investigador principal debe utilizar el documento de solicitud del “aval científico GEIRAS”, que incluye la aceptación de los compromisos indicados en el presente documento (**Anexo I**).
- El proyecto debe incluir todos los apartados indicados en el **Anexo II**.

Proceso de solicitud de “aval científico GEIRAS”

La solicitud se realizará mediante a través de electrónico a la Secretaría de SEIMC (seimc@seimc.org) especificando “Proyecto de investigación GEIRAS” en el asunto del correo. Dicho correo debe incluir:

- a) **Formulario de solicitud (Anexo I)**
- b) **Proyecto** a evaluar incluyendo los siguientes apartados (extensión máxima 10 páginas):
 1. Introducción (antecedentes y estado actual del tema)

 <p>GEIRAS Grupo de Estudio de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria</p>	<p>NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE AVAL CIENTÍFICO GEIRAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Versión 0.0 15/06/2018 Página 4 de 6</p>
---	---	---

2. Hipótesis
3. Objetivos
4. Metodología (diseño, población, variables, tamaño muestral, análisis estadístico)
5. Cronograma y Plan de trabajo (duración del estudio, centros y distribución de tareas)
6. Presupuesto estimado y fuentes de financiación

Aquellos proyectos que se hayan presentado a convocatorias competitivas de proyectos de investigación (p. ej. ISCiii) podrá presentar el proyecto en el mismo formato que el exigido por la convocatoria.

- **Curriculum vitae.** Se deberá enviar el CV del investigador principal y de los miembros del equipo. Se considera adecuado cualquier formato estándar de CV, incluyendo un formato abreviad

El periodo para solicitar los proyectos estará abierto de forma continuada. Después de ser evaluado el proyecto, la Junta Directiva de GEIRAS emitirá una respuesta en el plazo máximo de 60 días después de su recepción (el mes de agosto se considera no hábil).


Proceso de evaluación de proyectos de investigación para los que se solicita “Aval científico GEIRAS”

Los proyectos serán evaluados al menos por dos miembros de la Junta Directiva de GEIRAS, que realizarán un informe de evaluación. Dicho informe incluirá:


- **Interés de la hipótesis a evaluar*:** Valoración cuantitativa (0 nulo; 10 máximo) y justificación.
- **Calidad científico-técnica del proyecto*:** Valoración cuantitativa (0 nula; 10 máxima) y justificación.
- **Factibilidad:** Valoración cuantitativa (0 nula; 10 máxima) y justificación.
- **Alineación con los intereses y prioridades GEIRAS:** Valoración cuantitativa (0 nula; 10 máxima) y justificación.
- **Aspectos de mejora**

Al final del informe, el evaluador deberá incluir un **dictamen** (Sí, Sí condicionado, No) que deberá ser refrendado por la Junta Directiva de GEIRAS. El hecho de que el

* En los proyectos que hayan obtenido financiación en convocatorias competitivas (eg. ISCiii; JPIA, etc) no será necesario evaluar el interés de la hipótesis ni la calidad científico-técnica.

 <p>GEIRAS Grupo de Estudio de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria</p>	<p>NORMATIVA PARA LA SOLICITUD DE AVAL CIENTÍFICO GEIRAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Versión 0.0 15/06/2018 Página 5 de 6</p>
---	---	---

dictamen sea negativo no quiere decir que el proyecto no tenga suficiente calidad científica, sino que no se alinea con las prioridades de investigación de GEIRAS.

 <p>GEIRAS Grupo de Estudio de Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria</p>	FORMULARIO DE SOLICITUD DE “AVAL CIENTÍFICO GEIRAS”	Versión 0.0 15/06/2018 Página 6 de 6
---	--	--

FORMULARIO DE SOLICITUD DE “AVAL CIENTÍFICO GEIRAS”

Datos del solicitante:

Apellidos, nombre:

Servicio. Hospital. Localidad

Correo electrónico:

Título del Proyecto a evaluar:

Yo, _____, socio de SEIMC y de GEIRAS,
como investigador principal del Proyecto “ _____ ”
_____”

solicito su evaluación para optar al “aval científico GEIRAS”. Confirmando que he leído la normativa para la solicitud del mismo, por lo que me comprometo a:

- Enviar la documentación necesaria en el formato indicado en el procedimiento de solicitud.
- Dar respuesta a la información necesaria para la evaluación del proyecto, cuando esta sea solicitada por el/los evaluadores.
- Informar con una periodicidad anual del desarrollo del proyecto y también si lo demanda la Junta Directiva de GEIRAS.
- Mencionar en las publicaciones que el estudio cuenta con el aval de GEIRAS. Al tratarse de estudios multicéntricos, se deberá incluir a GEIRAS en la autoría grupal.

Firma:

Nombre y apellidos

_____, a ____ de _____, de 20__